



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS Y DE RESERVA DE LA CONVOCATORIA 2020 DE LOS CONTRATOS PREDOCTORALES DEL I PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

A la vista del informe de las solicitudes seleccionadas y de reserva propuestas por la Comisión de Evaluación y corroborada por la Comisión de Investigación, este órgano instructor acuerda dictar resolución provisional el 16 de diciembre de 2020:

Tras el estudio de las alegaciones presentadas por los candidatos reclamantes en el plazo correspondiente, y revisadas de oficio las valoraciones globales en todas las áreas de conocimiento, se acuerda lo siguiente:

1º Dictar resolución definitiva donde se incluyen las candidaturas seleccionadas y, en su caso, de reserva, con su puntuación (Anexos I y II). El orden de prelación de las candidaturas seleccionadas y de reserva por cada una de las ramas de conocimiento es el obtenido conforme a aplicar los criterios de evaluación que establece el artículo 5 de las ayudas A.2 del I Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica.

2º En el caso de renunciar al contrato, deberá comunicarlo por escrito a través del Registro General o [Sede Electrónica](#) de la Universidad de Málaga, dirigido al Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, las personas candidatas podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la web del Servicio de Investigación.

Málaga, a 4 de febrero de 2021.

Juan Teodomiros López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia



EFQM AENOR



Edif. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tfno.: 95 195 31 05
Email: serinvestigacion@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE, VICERRECTOR INVESTIGACIÓN

04/02/2021 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: D1A9B4EDF808D288





ANEXO I

LISTADO DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS

Artes y Humanidades

SOTO DELGADO, MARÍA DEL ROCÍO	70,068
RIVAS ROMERO, MIGUEL ÁNGEL	65,188

Ciencias

TORRES OLEA, BENJAMÍN	67,236
LEÓN RODRÍGUEZ, ANA	62,486

Ciencias de la Salud

GUTIÉRREZ CORDERO, ISMAEL	64,154
CARRILLO FRANCO, LAURA	62,924

Ciencias Sociales y Jurídicas

SEDEÑO LÓPEZ, JOSÉ FRANCISCO	69,948
MORENO ALBARRACÍN, BELÉN	64,332

Ingeniería y Arquitectura

SÁNCHEZ LAULHE CAZORLA, ERNESTO	62,022
GARCÍA LUQUE, AARÓN	59,112





ANEXO II

LISTADO DE CANDIDATURAS DE RESERVA

Artes y Humanidades

GÓMEZ SUÁREZ, ÁLVARO	61,028
LEIVA ALDEA, JOSÉ MANUEL	56,625

Ciencias

GARCÍA CONZÁLEZ, FRANCISCO	59,256
SILVA LLANES, IGNACIO	47,900

Ciencias de la Salud

CASTILLO ANTÚNEZ, VIRGINIA	53,166
GAMERO DE HARO, JOSÉ MARÍA	40,756

Ciencias Sociales y Jurídicas

CARRUANA HERRERA, DAVID ISAAC	62,460
PARODY GARCÍA, LUCÍA MARÍA	62,386
GUZMÁN CALLE, EVA	61,896
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOFIA LOUISE	57,966
MOLINA GARCÍA, ANTONIO	56,492
BLANCO VILCHEZ, MARIO	52,942
MARFIL COTILLA, MARINA	50,108

Ingeniería y Arquitectura

ONIEVA ZAFRA, JUAN LUIS	56,316
-------------------------	--------

